

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En San Joaquín, a 04 de septiembre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de julio del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria comite proambiental "sumar verde", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 29 de septiembre del año 2019
- **Horario** : inicio 10⁰⁰ término 12⁰⁰
- **Lugar y dirección** : Plaza Sumar # 4 FRENTE A PASAJE RIETA 3450

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria comite proambiental "sumar verde":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	FEUPE Contreras	[REDACTED]	[FIRMA]
2	Tamara Valenzuela	[REDACTED]	[FIRMA]
3	MANLUZ Gutierrez	[REDACTED]	[FIRMA]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl